

Genit. maravedis

SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

Lugar a la Carta que solicita, y devele el testimonio
que pide con Invenion a la Carta de los Particular
que comprehende, no tan solo el Memorial, y
eleccion de Cañero si de la nominacion de Comisario
que se ha tratado

Por
Poder:

Sepan quantos esta Carta de Poder viene como non
el Consejo Justicia y Reximiento desta M. N. y M. L.
Ciudad de Lorca estando juntos y congregados en la
salas que acostumbra para tratar y conferir cosas
tozantes al servicio de su Mag. vien y utilidad de
esta Republica arabex el Sr. D. Joseph Garcia
sarmiento Rexidor Perpetuo desta Ciudad q.
eserre la R. Jurisdiccion por ausencia del Sr. D.
Francisco Ruiz Albornoz corregidor y Capitán
aguxera de ella y su Partido y los señores D. Juan
Leoner, D. Pedro Pasqual Cueto, D. Pedro Perez de
Meca, D. Gines de Moya, D. Juan Joseph Guillon
mo de Aceda, D. Juan Tarinto Ruiz Dome-
nen, D. Andrew Chico de Guzman, D. Fran.
Ruiz Matheos D. Gines Garcia Alcaraz, Don
Cayo Valredo, y D. Juan de Matta Aguilan Re-
corredores, y D. Francisco Lopez Pernas Jurado, por
si y anombre de los demas Cavalleros Rexidores
y Jurados desta dha. Ciudad por quienes prestar
voz y Cauccion de Natto en forma que es

